

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de DOS puestos de trabajo de AUXILIAR GESTIÓN ADMINISTRATIVA, a contratar con cargo al Programa de “Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” convocatoria de 2022, al amparo del Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas (DOE núm. 250, de 30 de diciembre de 2021).



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con cargo a los créditos autorizados en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, en el proyecto de gastos 202200785 “Primera Experiencia Laboral para Jóvenes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Administración Pública”, financiado con recursos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU”.

**Convocados** todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2022-6776 de 16 de septiembre de 2022 (con corrección de errores por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2022-7045 de 26 de septiembre de 2022) publicados en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

**Resulta** que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

**Concluida** y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 13:00 horas del día 28/09/2022.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el apartado décimo primero de las bases de la convocatoria, finalizada y corregida la prueba, se hace pública la plantilla de preguntas y respuestas del test correspondiente a la prueba de mayor adecuación al puesto.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 26 de septiembre de 2022  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña Isabel Victoriana García Vázquez



**DECRETO 137/2022, DE 15 DE DICIEMBRE**  
**PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL**  
**EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

<b>OFERTA DE EMPLEO Nº:</b>	11/2022/013927		
<b>AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:</b>	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
<b>PUESTO DE TRABAJO :</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO- 2º ENVÍO		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS :</b>	UNO		
<b>Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO</b>	NUEVE	<b>Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS</b>	NUEVE

**REQUISITOS DE LA OFERTA**

- GRADO MEDIO "TECNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA" O EQUIVALENTE
- REQUISITOS PARA FORMALIZAR UN "CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCION DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL"
- JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

**Relación ordenada de personas preseleccionadas**

<b>DNI / NIF Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>RESULTADO SELECCIÓN</b>
*****096L	BECERRA CEBALLOS, ANDREA	9 Puntos (1ª Seleccionada)
*****635G	VILLA RUIZ, AMANDA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****634A	VILLA RUIZ, JONATHAN	5,5 Puntos ( 4º Reserva)
*****150D	GALÁN BLÁZQUEZ, ROCÍO	8 Puntos (1ª Reserva)
*****849Q	REQUEJO GUERRA, MARÍA ELOISA	EXCLUIDO/A ( I )
*****980E	CASTAÑO CRUZ, SONIA	6 Puntos (3ª Reserva)
*****870V	LAGAR ZAMBRANO, ESTHER	EXCLUIDO/A ( I )
*****492A	GONCALVES ANDRE, MARA ISABEL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
*****011P	SAYAGO MERCHÁN, ANA MARÍA	7 Puntos (2ª Reserva)

**OBSERVACIONES**

EXCLUIDO/A ( I ): Aspirante no personado/a la prueba de adecuación al puesto de trabajo.